



Consejo Nacional
de Áreas Protegidas
Unidad de Administración
Financiera



OF-DC-UDAF-102-2025/YPMR
Guatemala, 10 de julio del 2025

Licenciada

Evelyn Magaly Escobar Castañeda
Encargada de Acceso a la Información Pública
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Su Despacho

Estimada Licenciada Escobar:

Reciba un cordial saludo del Departamento de Contabilidad, de la Unidad de Administración Financiera -UDAF- del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente, es para remitir el informe del pago de Dietas de los Miembros del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, correspondiente al mes de mayo del 2025, así mismo se hace del conocimiento que del mes de junio del 2025, no se efectuó el pago, debido que aún no se ha recibido la información correspondiente de conformidad al Acuerdo Gubernativo No. 799-99 de fecha 15 de octubre de 1999 y para dar cumplimiento al Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Información Pública de Oficio.

Adjunto al presente sirva encontrar copia de:

- CUR de Ejecución del Gasto No. 2037
- Planilla de Pago de Dietas del Consejo del mes mayo del 2025
- Acta 11-2025 y 12-2025 Reunión Ordinaria de Consejo

Sin otro particular, nos suscribimos de usted deferentemente.

Yoselyn Pamela Monterroso Rodríguez
Encargada de Contabilidad a.i.
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Vo.Bo.

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Ing. María Andrés Bonilla Ramírez
Directora
Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN
UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA
- UDAF -
CONAP

C.c. Archivo

5a. Av. 6-06 zona 1, Edificio IPM
5to, 6to, 7mo, y 9no nivel, Guatemala, Guatemala
PBX: 1547

conap.gob.gt